



Caracas, 6 de febrero de 2014.

Msc. Carlos Roverssi Rojas
Ministro de Comunicación
REPÚBLICA DE COSTA RICA
Presente.-

Excelentísimo Señor:

En respuesta a su oficio MC- 150-14, fechado en San José el 5 de febrero del año en curso, y en consonancia con nuestro interés primordial de buscar la verdad, teleSUR presenta excusas al pueblo costarricense y a su audiencia en general.

Es oportuno aclarar que se trata de una lamentable equivocación a la hora de contrastar las fuentes consultadas para la redacción de la nota.

La vocación latinoamericanista de teleSUR, multimedia que se ha consolidado desde el 2005 como referencia comunicacional de nuestro continente hacia el mundo, lleva implícito el respeto y la solidaridad para con todos los pueblos de la región. Defendemos firmemente el derecho a la información, en el marco de la pluralidad de voces que configuran el contexto político, social y cultural de un país.

En este sentido, teleSUR no solo agradece, sino que acepta gustoso la invitación a visitar su país con un equipo periodístico.

Cordialmente,


PATRICIA VILLEGAS
Presidenta

La Nueva Televisión del Sur

Designada mediante Acta de Asamblea General Ordinaria de Accionistas de fecha 21/01/11 publicada en la Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela N° 39.601 De fecha 25/01/11

Calle Vargas con Santa Clara,
Edif. TELESUR, Boleíta Norte,
Caracas - Venezuela
Telf: (+58) 212-6000-202

contactenos@telesurtv.net - www.telesurtv.net

LA NUEVA TELEVISIÓN DEL SUR C.A. (T.V. SUR)- RIF:G200045000